

**ACTA N° 004-2025**  
**EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 Y EL**  
**REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230**  
**LEY N°29230 Y SU REGLAMENTO**  
**OXI-MGP 001-2024**

En la ciudad de Lima, en la sala de reuniones de la Dirección de Proyectos Navales siendo las 1300 horas del día viernes 07 de marzo del 2025, en cumplimiento del cronograma establecido se reunieron, los miembros del Comité Especial, Presidido por el Capitán de Fragata CG. Gian Paolo MIGONE Andrade (miembro suplente), e integrado por el Capitán de Corbeta CG Capitán de Corbeta C.G José Carlos BULEJE Castañeda, (miembro titular) y el Teniente Primero ING. Gian Franco Arizola Fuentes (miembro titular), designados mediante Resolución Ministerial N.º 001111-2023 de fecha 02 de noviembre del 2023, responsables de organizar y conducir el proceso de selección del proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE POST GRADO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA NAVAL, DISTRITO DE LA PUNTA - PROVINCIA DE PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO" con CUI 2571963, para la evaluación de los sobres N° 1, 2 y 3 presentados por los postores para la selección de la empresa privada financista del proyecto de inversión, según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (CUI)	Nombre del proyecto
1	2571963	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE POST GRADO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA NAVAL, DISTRITO DE LA PUNTA - PROVINCIA DE PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"

En presencia de los miembros del Comité Especial se da inicio a la evaluación de las propuestas de los postores, de la siguiente manera:

N°	Nombre o Razón social de la empresa privada o Consorcio	SE PRESENTO / NO SE PRESENTO
01	GRUPO EMPRESARIAL VISION COMPARTIDA SAC	SE PRESENTO

**1. Contenido del Sobre N° 01: CREDENCIALES**

Se procede a evaluar su propuesta, conforme lo siguiente:

**Requisitos Legales:**

N°	Requisitos mínimos legales	Acreditación	Si cumple/No cumple
01	Copia simple del documento constitutivo del Postor o de las empresas que integran el Consorcio y del documento que acredite a los Representantes Legales en el Perú, en caso se trate de una empresa extranjera que va a invertir en el Perú. Alternativamente al documento constitutivo, se aceptará copia del Estatuto vigente, sea de la persona jurídica o de los integrantes del Consorcio.	Certificado Literal Registro de personas jurídicas (Folio 04 al 18)	SI CUMPLE
02	El Anexo N° 4-G firmado por los Representantes Legales de los integrantes del Postor y, de ser el caso, los Representantes Legales de los integrantes del Consorcio.	Anexo N° 4-G (Declaración Jurada del Postor), firmado por su gerente general, con fecha 03 de marzo del	SI CUMPLE

		2025, y legalizado con misma fecha.	
03	Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del o los Representantes Legales del Postor o Consorcio, los cuales pueden suscribir el Convenio de Inversión de manera conjunta y/o indistinta.	Copia simple de los Certificado de Vigencia de los representantes legales. <b>Folios 63 al 67</b>	<b>SI CUMPLE</b>
04	En el caso de Consorcio, deberá presentarse adicionalmente una Declaración Jurada firmada por los representantes legales que lo integran, conforme al modelo que aparece como del <b>Anexo N° 4-K</b> .	No corresponde no es consorcio	<b>SI CUMPLE</b>

**Requisitos Financieros:**

N°	Información Financiera	Acreditación	Si cumple / No Cumple
01	Los Postores o las empresas integrantes del Consorcio, deberán presentar la Carta respecto de sus Estados Financieros, correspondientes a los últimos 3 ejercicios. Adjuntar copia de la última Declaración Jurada presentada a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).	- Carta de presentación de estados financieros, correspondiente a los últimos tres (03) ejercicios fiscales declarados. - Declaración Jurada presentada a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).	<b>SI CUMPLE</b>
	Declaración Jurada en la que el Postor indique que cuenta con un patrimonio neto por un valor superior a los <b>S/ 60,361,390.647 (SESENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA CON 64/100 SOLES)</b>	Declaración Jurada de patrimonio neto del postor, de fecha 03 de marzo del 2025.	<b>SI CUMPLE</b>
	Carta de Presentación de Información Financiera y Técnica: Conforme al Anexo N° 4-D, firmada en original por el Representante Legal	Anexo N° 4-D, suscrita por el Representante Legal con fecha 27 de enero del 2025, debidamente legalizado por Notario o Juez de Paz.	<b>SI CUMPLE</b>

Efectuada la verificación, SOBRE N° 01: CREDENCIALES la EMPRESA FINANCIERA GEVICOM S.A.C, con RUC N° 20398724713 **CUMPLE** con lo establecido en las bases integradas del proceso de selección, OXI-MGP 001-2024.

Acto seguido, se procede a la evaluación del SOBRE N° 02: PROPUESTA ECONÓMICA.

**2. CONTENIDO DEL SOBRE N° 02: PROPUESTA ECONÓMICA**

El CONSORCIO FINANCIERA CAJAMARCA, conformada por la EMPRESA FINANCIERA GEVICOM S.A.C, con RUC N° 20398724713, **CUMPLE**, con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, OXI-MGP 001-2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto de inversión de la propuesta económica	Monto de inversión referencial	Porcentaje que representa la propuesta económica sobre el monto de inversión referencial. (%)
S/ 30, 180,695.32	S/ 30, 180,695.32	100%

A la apertura del SOBRE N° 02: PROPUESTA ECONÓMICA, suscrito por la representante legal de la empresa FINANCISTA GEVICOM S.A.C con fecha 03 de Marzo del 2025, se desprende que la propuesta económica (ANEXO N° 4.E), es por la cantidad de S/ 30, 180,695.32 (Treinta Millones Ciento Ochenta mil seiscientos noventa y cinco con 32/100 soles), siendo el monto de inversión referencial del presente proceso de selección de S/ 30, 180,695.32 (Treinta Millones Ciento Ochenta mil seiscientos noventa y cinco con 32/100 soles) por lo que la propuesta presentada corresponde al 100 % del monto de inversión referencial.

Efectuada la verificación, la Empresa Privada postora GEVICOM S.A.C, cumple con lo establecido en las bases integradas del proceso de selección OXI-MGP 001-2024.

Acto seguido, se procedió a la evaluación del SOBRE N° 03: PROPUESTA TÉCNICA.

### 3. CONTENIDO DEL SOBRE N° 03: PROPUESTA TÉCNICA.

Conforme a lo referido en las bases integradas del OXI-MGP 001-2024. LEY N° 29230, el Comité Especial, verifica, que la Empresa Privada postora GEVICOM S.A.C, se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), según registros correspondientes; detallando su experiencia, así como del personal propuesto, según el siguiente detalle:

N°	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Si Cumple / No cumple
01	El Postor debe presentar el Anexo N° 4-H mediante el cual manifieste que, de resultar favorecido con la Adjudicación de la Buena Pro, se compromete a contratar como Ejecutor(es) del Proyecto a la(s) empresa(s) cuya experiencia acreditó en el Sobre N° 2, bajo apercibimiento de perder automáticamente la Buena Pro en caso de incumplimiento.	- Anexo N° 4-H: CONSORCIO NAVAL (FOLIO 02 TOMO I)	- Anexo N° 4-H: GRUPO EMPRESARIAL VISION COMPARTIDA S.A.C (FOLIO 03 TOMO I)	SI CUMPLE
02	La Empresa Ejecutora será solidariamente responsable con el Adjudicatario por la prestación de los servicios a su cargo. En este caso, la Empresa Ejecutora y el Postor deberán adjuntar el Anexo N° 4-J debidamente suscrito.	- Anexo N° 4-H: JF CONSTRUCTORES (FOLIO 04) legalizado por Notario o Juez de Paz.	- Anexo N° 4-J GEVICOM (Folio 05 al 06)	SI CUMPLE
		- Anexo N° 4-J JF CONSTRUCTORES (Folio 07 al 08) legalizado por Notario o Juez de Paz.		

### 3.1. SOBRE LA EXPERIENCIA TÉCNICA DEL EJECUTOR DEL PROYECTO

#### A. Sobre la experiencia en ejecución de Proyectos

N°	Requisitos mínimos para la propuesta técnica Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Si Cumple / No cumple
01	<p>Un monto mínimo <b>UNA (1) VEZ</b> el valor del Monto Total de Inversión Referencial en <b>proyectos en general</b>.</p> <p>Un monto mínimo de <b>UNA (1) VEZ</b> el valor de Monto Total de Inversión Referencial para <b>proyectos similares</b>.</p> <p><b>Se consideran proyectos en general</b> a los proyectos de obra de ingeniería civil, equipamiento básico y/o edificación, cuyas definiciones son las siguientes: Obra de ingeniería civil: Obra civil que comprende la construcción de infraestructura (vial, de servicios públicos, etc.), equipamiento y/o cualquier otro tipo de estructura. No se incluyen los edificios.</p> <p>Equipamiento básico: Conjunto de construcciones y edificaciones que se destinan a los servicios de saneamiento y de electrificación.</p> <p>Edificación: Obra de carácter permanente, cuyo destino es albergar actividades humanas. Comprende las instalaciones fijas y complementarias adscritas a ella.</p> <p><b>Se consideran proyectos similares</b> a los proyectos públicos y/o privados de: Edificaciones de centros educativos, institutos, centros técnico productivos, puestos de salud, centros de salud, centro médico especializado, policlínico, hospitales, clínicas, universidades, viviendas multifamiliares, oficinas, multifamiliares y/o departamentos, instituciones públicas, entidades bancarias, hoteles, palacios municipales, sedes institucionales, centros penitenciarios, comisarias, centros comerciales, complejos deportivos y estadios</p>	<p>Se acredita con copia simple de:</p> <p>Contratos de ejecución de proyectos, conjuntamente con sus respectivas actas de recepción y/o conformidad y/o resolución de liquidación y/o acta de entrega de obra.</p> <p>Los documentos que sustentan la experiencia en ejecución de proyectos en general pueden usarse para sustentar la experiencia en proyectos similares, o viceversa.</p> <p>En los documentos citados se debe especificar el plazo de inicio y fin de la participación del postor y el monto consignado del servicio.</p>	SI CUMPLE

**B. Personal Profesional Propuesto para la Ejecución del Proyecto**

Profesional	N°	Cargo y/o Responsabilidad	Requisito Mínimo/Experiencia	Si Cumple / No cumple
Ingeniero Civil o Arquitecto	01	Residente de Obra	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colegiado y habilitado:</li> <li>- Experiencia en proyectos <b>SIMILARES</b> no menor <b>CINCO (5)</b> años.</li> <li>- Sustentar como mínimo cinco (5) participaciones como residente de obra de proyectos similares.</li> </ul> <p>La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Residente de obra y/o Ingeniero Residente y/o Supervisor de obra y/o Inspector de obra y/o Ingeniero supervisor en la Ejecución y/o Supervisión.</p>	<b>SI CUMPLE</b>
Ingeniero Civil o Arquitecto	01	Asistente de obra	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colegiado y habilitado:</li> <li>- Experiencia en proyectos <b>SIMILARES</b> no menor de <b>DOS (2)</b> años.</li> <li>- Sustentar como mínimo tres (3) participaciones como asistente de obra de proyectos similares.</li> </ul> <p>La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Asistente de Residente de obra y/o Residente de obra y/o Supervisor de obra y/o Asistente de supervisor y/o Inspector de obra y/o Jefe de Obra o similar, en la Ejecución y/o Supervisión.</p>	<b>SI CUMPLE</b>
Ingeniero Civil	01	Especialista en Costos y Valorizaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colegiado y habilitado:</li> <li>- Experiencia en proyectos <b>SIMILARES</b> no menor de <b>TRES (3)</b> años.</li> <li>- Sustentar como mínimo cuatro (4) participaciones como especialista en costos y valorizaciones de proyectos similares.</li> </ul> <p>La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en valorizaciones y/o Ingeniero de valorizaciones y/o especialista en metrados y/o ingeniero de valorizaciones y liquidación y/o ingeniero y/o especialista en metrados y presupuestos y/o especialista en costos y/o presupuestos, en la ejecución y/o supervisión.</p>	<b>SI CUMPLE</b>
Ingeniero Civil o Ingeniero Industrial o Ingeniero en Higiene y Seguridad o Ingeniero ambiental	01	Previsionista en Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colegiado y habilitado:</li> <li>- Experiencia en proyectos <b>SIMILARES</b> no menor de <b>DOS (2)</b> años.</li> <li>- Sustentar como mínimo cuatro (4) participaciones como Previsionista en Seguridad de proyectos similares.</li> </ul> <p>La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Previsionista en seguridad y/o</p>	<b>SI CUMPLE</b>

			Ingeniero de seguridad y/o prevencionista en obra y/o ingeniero de calidad y seguridad y/o Ingeniero de Seguridad Salud Ocupacional y Medio Ambiente y/o Ingeniero de SSI y/o Ingeniero de SSO y/o Ingeniero SSOMA y/o Especialista SSOMA y/o Especialista en Seguridad y Salud Ocupacional y/o Especialista en Seguridad de Obra y/o Especialista en seguridad y medio ambiente, en la ejecución y/o supervisión	
Arquitecto	01	Arquitecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colegiado y habilitado:</li> <li>- Experiencia en proyectos SIMILARES no menor de <b>TRES (3)</b> años.</li> <li>- Sustentar como mínimo cuatro (4) participaciones como especialista en arquitectura de proyectos similares.</li> </ul> <p>La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en edificaciones, y/o Residente de obra y/o Supervisor de obra y/o Inspector de obra y/o Jefe de Obra y/o Arquitecto residente y/o supervisor especialista en arquitectura o similar, en la Ejecución y/o Supervisión.</p>	<b>SI CUMPLE</b>
Ingeniero Civil	01	Especialista en Estructuras	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colegiado y habilitado:</li> <li>- Experiencia en proyectos <b>SIMILARES</b> no menor de <b>TRES (3)</b> años.</li> <li>- Sustentar como mínimo cuatro (4) participaciones como especialista en estructuras de proyectos similares.</li> </ul> <p>La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en estructuras, y/o ingeniero estructural y/o Ingeniero supervisor de estructuras o similar en la ejecución y/o supervisión.</p>	<b>SI CUMPLE</b>
Ingeniero Sanitario	01	Especialista en Instalaciones Sanitarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colegiado y habilitado:</li> <li>- Experiencia en proyectos <b>SIMILARES</b> no menor de <b>TRES (3)</b> años.</li> <li>- Sustentar como mínimo cuatro (4) participaciones como especialista en Instalaciones Sanitarias de proyectos similares.</li> </ul> <p>La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en instalaciones sanitarias y/o Ingeniero sanitario y/o Ingeniero de instalaciones sanitarias y/o Ingeniero especialista sanitario, en la Ejecución y/o Supervisión.</p>	<b>SI CUMPLE</b>
Ingeniero Electricista o Ingeniero Mecánico Electricista o Ingeniero	01	Especialista en Instalaciones Eléctricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colegiado y habilitado:</li> <li>- Experiencia en proyecto <b>SIMILARES</b> no menor de <b>TRES (3)</b> años.</li> <li>- Sustentar como mínimo cuatro (4) participaciones como especialista en Instalaciones Eléctricas y Mecánicas de proyectos similares.</li> </ul>	<b>SI CUMPLE</b>

electromecánico			La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en instalaciones eléctricas y electromecánicas, Especialista Electricista y Mecánico Electricista y/o Ingeniero Electromecánico, en la Ejecución y/o Supervisión.	
Ingeniero de Telecomunicaciones, Ingeniero Electrónico, Ingeniero en Sistemas y/o Ingeniero de Sistemas y Comunicaciones	01	Especialista en redes y comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colegiado y habilitado:</li> <li>- Experiencia en proyectos <b>SIMILARES</b> no menor de <b>DOS (2)</b> años.</li> <li>- Sustentar como mínimo como mínimo <b>DOS (02)</b> participaciones como especialista en comunicaciones de proyectos similares.</li> </ul> <p>La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en Telecomunicaciones, y/o Especialista en redes y comunicaciones y/o Especialista en comunicaciones y/o Especialista en tecnologías de información, y/o Especialista Electrónico y/o especialista en comunicaciones y cableado estructurado y/o especialista en instalaciones de redes y/o especialista en instalaciones electrónicas, en la Ejecución y/o Supervisión.</p>	<b>SI CUMPLE</b>
Arquitecto o Ingeniero Civil	01	Arquitecto o Ingeniero Civil Especialista en Equipamiento y/o Mobiliario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colegiado y habilitado</li> <li>- Experiencia en proyectos <b>SIMILARES</b> no menor <b>DOS (2)</b> años.</li> <li>- Sustentar como mínimo <b>DOS (02)</b> participaciones como especialista en equipamiento y/o mobiliario de proyectos similares.</li> </ul> <p>La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en la Implementación de Mobiliario.</p>	<b>SI CUMPLE</b>

<u>Acreditación:</u>	<b>SI CUMPLE / NO CUMPLE</b>
El Postor debe presentar el <b>Anexo N° 4-L</b> tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la ejecución del Proyecto y que se acredita con cualquiera de los siguientes documentos:	<b>SI CUMPLE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copias simples de los contratos suscritos y su respectiva conformidad.</li> <li>- Copias simples de las constancias de trabajo de los profesionales acreditados.</li> </ul> <p>Copias simples de los certificados de trabajo de los profesionales contratados</p>	<b>SI CUMPLE</b>
Así también se debe presentar copia simple del currículum vitae documentado, declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones y carta de compromiso del personal profesional propuesto ( <b>ANEXO 4-M</b> ).	<b>SI CUMPLE</b>
De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.	

Handwritten signatures and initials on the left margin of the page.

**C. Personal Profesional Propuesto para el expediente técnico del Proyecto:**

Profesional	N°	Cargo y/o Responsabilidad	Requisito Mínimo/Experiencia	Si Cumple / No cumple
Ingeniero Civil o Arquitecto	01	Jefe de Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colegiado y habilitado.</li> <li>- Experiencia general no menor de <b>CINCO (5)</b> años, como jefe de proyecto en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos <b>SIMILARES</b>.</li> </ul> <p>Sustentar como mínimo cinco (5) participaciones como jefe de proyectos en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares.</p>	<b>SI CUMPLE</b>
Ingeniero Civil	01	Ingeniero Especialista en Estructuras	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colegiado y habilitado</li> <li>- Experiencia general no menor de <b>TRES (03)</b> años como especialista de estructuras o similar en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos <b>SIMILARES</b>.</li> </ul> <p>Sustentar como mínimo no menor de cuatro (4) participaciones como especialista de estructuras o similar, en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares.</p>	<b>SI CUMPLE</b>
Arquitecto	01	Especialista en Arquitectura	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colegiado y habilitado</li> <li>- Experiencia general no menor de <b>TRES (3)</b> años, como Especialista en Arquitectura en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos <b>SIMILARES</b>.</li> </ul> <p>Sustentar como mínimo cuatro (4) participaciones como especialista de arquitectura o similar, en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares.</p>	<b>SI CUMPLE</b>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colegiado y habilitado</li> <li>- Experiencia general no menor de <b>TRES (3)</b>, como especialista en instalaciones eléctricas y electromecánicas o similar,</li> </ul>	

<p><b>Ingeniero Electricista o Ingeniero Mecánico</b> <b>Electricista o Mecánico eléctrico</b></p>	<p>01</p>	<p><b>Especialista En eléctricas</b></p>	<p>en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos <b>SIMILARES.</b></p> <p>Sustentar como mínimo cuatro (4) participaciones como especialista en instalaciones eléctricas o similar, en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares.</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p>
<p><b>Ingeniero Sanitario</b></p>	<p>01</p>	<p><b>Ingeniero Especialista instalaciones sanitarias</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colegiado y habilitado</li> <li>- Experiencia general no menor de <b>TRES (3)</b>, como especialista en instalación sanitaria o similar en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos <b>SIMILARES.</b></li> </ul> <p>Sustentar como mínimo cuatro (4) participaciones como especialista de instalaciones sanitarias o similar, en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares.</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p>
<p><b>Ingeniero Civil</b></p>	<p>01</p>	<p><b>Ingeniero Especialista en costos y presupuestos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colegiado y habilitado</li> <li>- Experiencia general no menor de <b>DOS (2)</b> años, como especialista en costos y presupuestos o similar en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos <b>SIMILARES.</b></li> </ul> <p>Sustentar como mínimo cuatro (4) participaciones como especialista de costos y presupuestos o similar en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares.</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colegiado y habilitado.</li> <li>- Experiencia general no menor de <b>DOS (2)</b> años como especialista en instalaciones de comunicaciones y/o especialista en Ingeniería de Sistemas Especiales, y/o especialista en diseño de</li> </ul>	

<p><b>Ingeniero de Telecomunicaciones o Ingeniero Electrónico o Ingeniero de Sistemas y comunicaciones</b></p>	<p>01</p>	<p><b>Especialista en TIC's</b></p>	<p>infraestructura de Comunicaciones y/o Especialista en tecnologías de información y/o Especialista en Comunicaciones y/o especialista en comunicaciones y cableado estructurado y/o especialista en sistemas de comunicaciones y/o especialista en instalaciones de redes y/o especialista en instalaciones electrónicas, de proyectos <b>SIMILARES</b>. Sustentar como mínimo <b>DOS (02)</b> participaciones como especialista en comunicaciones o similar en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p>
<p><b>Arquitecto o Ingeniero Civil</b></p>	<p>01</p>	<p><b>Especialista en Equipamiento y Mobiliario</b></p>	<p>- Colegiado y habilitado - Experiencia en general en el diseño y/o revisión y/o implementación de mobiliario y equipamiento en la revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos no menor de <b>TRES (03)</b> años.  Sustentar como mínimo tres (3) participaciones como especialista en Mobiliario y Equipamiento de proyectos similares</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p>

<p><b>Acreditación:</b></p>	<p><b>SI CUMPLE / NO CUMPLE</b></p>
<p>El Postor debe presentar el <b>Anexo N° 4-L</b> tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la ejecución del Proyecto y que se acredita con cualquiera de los siguientes documentos: - Copias simples de los contratos suscritos y su respectiva conformidad. - Copias simples de las constancias de trabajo de los profesionales acreditados. Copias simples de los certificados de trabajo de los profesionales contratados</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p>
<p>Así también se debe presentar copia simple del currículum vitae documentado, declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones y carta de compromiso del personal profesional propuesto (<b>ANEXO 4-M</b>).  De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p>

**D. Maquinaria y/o equipamiento mínimo a utilizar en la ejecución del Proyecto**

<b>MAQUINARIA Y/O EQUIPAMIENTO MÍNIMO A UTILIZAR EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO</b>	
<b>Requisitos:</b>	<b>A continuación, se detalla la maquinaria y/o el equipamiento mínimo a utilizar en la ejecución del proyecto.</b>
<b>EQUIPO MINIMO DE OBRA</b>	<b>CANTIDAD</b>
CARGADOR S/LLANTAS 110-125 HP	1
RETROEXCAVADORA S/LLANT. 58 HP - 1 YD3	2
MOTONIVELADORA 125 HP	2
CAMION VOLQUETE 4x2 210-280 HP 8m3	2
TELEHANDLER	1
MEZCLADORA DE CONCRETO TAMBOR 9 P3 8 HP	2
MEZCLADORA DE CONCRETO TAMBOR 11 P3 18 HP	2
PLANCHA COMPACTADORA VIBRAT. 4.0 HP	2
RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO 7- 9 ton	1
VIBRADOR A GASOLINA DE 2.4", 4 HP	3
<b>Acreditación:</b>	<p>Para lo cual deberá presentar una Declaración Jurada donde se precise textualmente que las maquinarias y/o equipamiento estarán disponibles para la ejecución del proyecto y/o copia de los documentos que sustenten la propiedad y/o la posesión y/o el compromiso de compraventa o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la maquinaria y/o equipamiento.</p> <p>Para la suscripción del Convenio se deberá presentar un compromiso de alquiler de la siguiente maquinaria y/o equipamiento: camión volquete 4x2 210-280 hp 8m3, mezcladora de concreto tambor 9 P3 8 HP y mezcladora de concreto tambor 11 P3 18 HP.</p>

**SI CUMPLE**

### RESULTADOS DE LA EVALUACION

Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

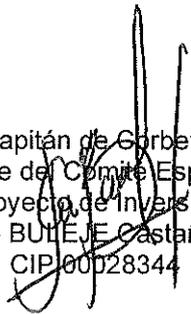
<b>SOBRES</b>	<b>RESULTADOS UNICO POSTOR GEVICOM S.A.C</b>
Sobre N° 1: CREDENCIALES	<b>SI CUMPLE</b>
Sobre N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA	<b>SI CUMPLE</b>
Sobre N° 3: PROPUESTA TÉCNICA	<b>SI CUMPLE</b>

Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial y basándose en el principio de presunción de veracidad para el desarrollo del presente proceso de selección, concluye que la Empresa Privada postora GEVICOM S.A.C, con RUC 20398724713, ha cumplido con presentar

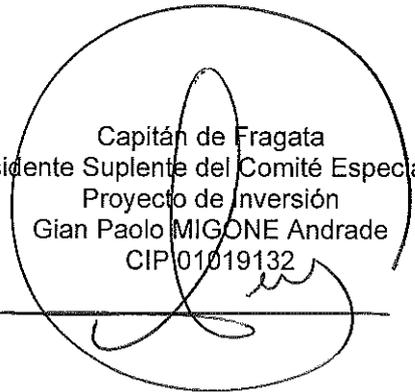
todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección, PROCESO OXI-MGP 001-2024, y su propuesta económica asciende al monto de inversión de S/ 30, 180,695.32 (Treinta Millones Ciento Ochenta mil seiscientos noventa y cinco con 32/100 soles). Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 15:00 horas, del viernes 07 de marzo del 2025.



Teniente Primero (ING)  
Integrante del Comité Especial del  
Proyecto de Inversión  
Gian Franco ARIZOLA Fuentes  
CIP 00114753



Capitán de Corbeta  
Integrante del Comité Especial del  
Proyecto de Inversión  
José BUTEJE Castañeda  
CIP 00028344



Capitán de Fragata  
Presidente Suplente del Comité Especial del  
Proyecto de Inversión  
Gian Paolo MIGONE Andrade  
CIP 01019132